



CENTRO DE  
FORMACIÓN  
JUDICIAL

**DISPOSICION SE-CFJ N° 099/15**

Buenos Aires, 20 de agosto de 2015

**VISTO:**

La Ley N° 7, las Res. CACFJ N° 17/13 y CACFJ N° 18/13, el Memorandum N° 49/15 del Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el Memorandum de la referencia la Dra. Diana Maffía, en su carácter de Directora del Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, propone la realización del Taller de "Estrategia para la investigación jurídica", con modalidad en oficina.

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que en atención a que la fecha fijada para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial es posterior a la fecha de realización de la actividad, resulta imprescindible aprobar la actividad *ad referendum* de aquel.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Apruébase *ad referendum* del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial la realización el Taller: "Estrategia para la investigación jurídica" a realizarse los días 16 y 30 de septiembre de 2015 de 15:00 a 17:00hs., con modalidad en oficina para el Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Designase como docente de dicha actividad a la Dra. Gloria Orrego Hoyos

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Observatorio de Género, al Tribunal Superior de Justicia; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**Disposición SE-CFJ N° 099/15**

**Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

**ANEXO I**  
**Taller “Estrategia para la investigación jurídica”**

<b>Destinatarios</b>	Funcionario y agentes del Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Fecha</b>	16 y 30 de septiembre de 2015
<b>Horario</b>	15:00 a 17:00hs.
<b>Duración</b>	Cuatro (4) horas reloj
<b>Lugar</b>	Observatorio de Género en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Regularidad</b>	100% Asistencia
<b>Docente</b>	Gloria Orrego Hoyos
<b>Observaciones</b>	-----

**Contenidos:**

Este taller propone una estrategia para la investigación con tres puntos clave: INDAGACIÓN – VALORACIÓN – ARCHIVO

En la primera parte, INDAGACIÓN, se trabajan los problemas relevantes al momento de hacer una búsqueda, concentrándose en las fuentes accesibles para el grupo a capacitar y todas las fuentes de acceso abierto de acuerdo con la temática de trabajo. Pueden ser legales o de negocios y noticias, académicas, entre otras.

En lo concerniente a la VALORACIÓN, se trabaja sobre el análisis subjetivo de los resultados. Es decir, el tipo de materiales, control de autoridades, datos bibliométricos (calidad editorial, capacidades de comunicación y difusión internacional), los índices de calidad y factor de impacto: (a nivel nacional e internacional).

Finalmente, lo referente al ARCHIVO, se refiere a la conservación y consulta de resultados a futuro: registro de estrategias, registro de búsquedas, registro de resultados, carpetas y subcarpetas, etiquetas en “guardar como”, documentación de búsquedas y Newsletters.